

única manera de acabar con ella es generando riqueza, las políticas de la derecha han probado ser más eficaces (Europa Occidental, Estados Unidos). Para apresurar la conclusión, HAC no se detiene ni siquiera un momento a contarnos que el socialismo realmente existente cobró vida en la periferia atrasada del sistema mundial, mientras los países centrales se desarrollaban considerablemente por la vía de la intervención estatal en la economía. Tampoco habla de la magnitud alcanzada por la desigualdad social en éstos después del desmantelamiento del Estado de bienestar. Plantea además que el utilitarismo benthamiano ha producido “los mayores niveles de igualdad que haya conocido la historia” (57). ¿Podría demostrar seriamente que los países anglosajones, guiados por aquél, tienen una mejor distribución del ingreso que Alemania, Francia o los países nórdicos? Pero, como en lugar de explicar prefiere recomendar, acaba uno de los capítulos finales con una sentencia: “de la combinación de un capitalismo moderno y un Estado con políticas sociales que redistribuyan el ingreso, puede salir lo que buscan México y América Latina: países prósperos, democráticos y equitativos” (62).

Carlos Illades
UAM-Cuajimalpa
cillades@correo.cua.uam.mx

SARA ORTELLI, *TRAMA DE UNA GUERRA CONVENIENTE. NUEVA VIZCAYA Y LA SOMBRA DE LOS APACHES (1748-1790)*, MÉXICO, EL COLEGIO DE MÉXICO, 2007, 259 P.

La llamada “guerra apache” registrada en el norte novohispano y mexicano ha venido siendo cuestionada en su empleo indiscriminado, como un recurso que simplifica, oculta o distorsiona otros procesos ocurridos en ese espacio, gracias a contribuciones de William Griffen, Susan Deeds, Chantal Cramaussel, Salvador Álvarez, Luis Aboites y Christophe Giudicelli, entre otros. Este libro compuesto de una introducción, siete capítulos, un apartado de conclusiones, apéndices e índices, se ubica en la vertiente crítica del estudio de un periodo y un espacio que habían quedado caracterizados mayormente por las incursiones apaches y es sobresaliente por varias razones.

1) Está basado en una nueva interpretación, más que en fuentes nuevas de información. La identificación de problemas, como la redefinición de categorías de actores para la Nueva Vizcaya, fueron enriquecidas por “preguntas, reflexiones y enfoques” aplicados para otros espacios coloniales, (20 y 214-216).

La nueva interpretación planteó nuevos problemas y éstos nuevas preguntas que llevaron a trabajar una diversidad de archivos locales, nacionales y españoles. Esta nueva interpretación

había sido planteada por William L. Merrill, entre varios más (124-125). Este autor propuso una periodización y la participación de actores locales que Ortelli retoma y despliega con mayor precisión.

2) En el campo siempre impugnabile del conocimiento histórico, Sara Ortelli ofrece una interpretación bien fundada que deshace mitos y propone nuevos interrogantes, nuevas pistas de indagación. Amplía una perspectiva que permite comprender de forma más precisa una serie de procesos que se registraron en el espacio conocido como la Nueva Vizcaya entre 1748 y 1790.

Al haber partido de un problema—la falta de consistencia entre los informes generados en la Nueva Vizcaya acerca de la situación que guardaba ésta—plantea nuevos problemas, como rastrear y definir con mayor precisión la naturaleza de las incursiones apaches posteriores a 1790 en el norte novohispano y mexicano y los alcances de los circuitos de intercambio de los indios no sometidos durante los años estudiados.

3) La obra propone vincular acaecimientos que, por lo general, han sido tratados de manera desarticulada en el septentrión novohispano y presentar una nueva visión de conjunto de los procesos acontecidos en este espacio (86). Entre los problemas nuevos y añejos se hallan los siguientes, que ali-

mentan un debate interesante y con filo polémico.

Sara Ortelli encuentra unos intereses particulares bien desarrollados desde la primera mitad del siglo XVIII para la Nueva Vizcaya. Intereses alimentados por la trama de la guerra y cuyos personeros generan un discurso que promovía y sustentaba “la idea de la guerra como conflicto real o potencial [para] defender privilegios, lograr beneficios y asegurar cierta autonomía de los poderosos locales frente a la injerencia creciente de la Corona” (16).

Por otra parte, la autora plantea una periodización centrada en los siguientes actores: los apaches tomados como el enemigo oficial (1748-1768), el enemigo encubierto integrado por indígenas de pueblos y misiones, desertores, vagos y excautivos, englobados bajo el término de “infidentes”, cuyas acciones prevalecerían desde fines de la década de 1760 hasta la pacificación alcanzada hacia 1790, y los “abigeos o ladrones profesionales” de ganado, considerados por la autora como el “enemigo tolerado”, en activo a lo largo de todo el periodo (16-20). Y subyace al periodo una práctica de “negocio de la guerra” por parte de autoridades locales y particulares.

Esta tesis pone fin al mito de una guerra “apache” bien delimitada entre las partes beligerantes. Además de que la guerra incluía comercio e intercam-

bios relacionales, Ortelli observa “lo colonial y lo no colonial integrados”. Y torna más complejas las opciones de los grupos participantes de manera activa, latente o potencial, por ejemplo, cuando para una significativa porción del periodo de estudio, el “enemigo” es un “conjunto heterogéneo de hombres organizados en bandas y cuadrillas, que procedían del interior de la sociedad colonial” (86).

Así quedaría desplazado el esquema de alineación bipolar de la visión tradicional del periodo. En coincidencia con mis indagaciones para Sonora, donde yo encuentro un “país de particulares” que trafican con indios de misión y con indios no sometidos, en un espacio donde el periodo denominado por Herbert Eugene Bolton para esta región como de “aislamiento” es en realidad un orden de cosas. Orden de cosas que caracterizo como una “tierra de excepción” –cuya base es el intercambio de control por prerrogativas, en el sentido de canjear privilegios y excepciones por la defensa del territorio de los ataques de los indígenas no sometidos–, como también por la implantación tardía y débil de instituciones estatales, prolongando una conjunción de prácticas basadas en arreglos personales sustentados en la informalidad y la reciprocidad, propias del Antiguo Régimen –“la existencia de múltiples poderes dispersos

entre otras jurisdicciones e instancias intermedias” que en algunas épocas propician equilibrio y flexibilidad¹ y que la implantación del porfiriato pondrá fin u ofrecerá nuevas combinaciones para su prolongación, así sea ésta híbrida–.²

A este respecto, la consideración de Ortelli de que una parte significativa de las prácticas de los hispanos cabalgaba entre lo ilegal y lo legal, cabe contrastarla con la propuesta de que se trata más bien de la adaptación por los vecinos de las normas, práctica observada asimismo en varias periferias de la península ibérica, como lo ha registrado Mantecón Movellán para la Cantabria rural.³

¹ Víctor Tau Anzoátegui, “Las reformas borbónicas y la creación de nuevos virreinos”, en Feliciano Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América hispánica*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, 441.

² Ignacio Almada Bay, “Ilícitos, solidaridades y tradiciones locales en la construcción de una identidad territorial en la frontera norte de México. Sonora ¿una tierra de excepción? La perspectiva de antiguo régimen”, en Juan Luis Sariego Rodríguez (comp.), *El Norte de México: Entre Fronteras, México*, ENAH Chihuahua-CONACYT-INAH, 2008, 203-238.

³ Tomás Antonio Mantecón Movellán, *Conflictividad y disciplinamiento social en la Cantabria rural del Antiguo Régimen*, Santander, Universidad de Cantabria-Fundación Marcelino Botín, 1997.

En el norte novohispano, como en otras periferias, no se registra “el pretendido conflicto entre las mal llamadas instituciones estatales e infraestatales”, sino su adecuación o mezcla, debido a que la monarquía hispánica tolera las adaptaciones a las circunstancias fronterizas y las prácticas locales informales que contribuyen a la sujeción, dependencia y adhesión de la población, aunque durante las reformas borbónicas algunas resulten reprobadas por varios visitantes.⁴

En las periferias fronterizas, los intereses creados generan “[...] redes de relaciones [que] se convierten en redes de poder”, aglutinando parentelas, compadres, ahijados, paisanos y dependientes, basadas en solidaridades, complicidades y pago de favores, confiriendo a este espacio una eficiencia y estabilidad que compensan la lejanía con los centros de poder.⁵

La construcción discursiva de una frontera de guerra casi perpetua queda desalojada del lugar principal que

ha tenido. Tenemos ahora una frontera permeable, fluctuante o móvil, cruzada por múltiples corredores, y una guerra no moderna, donde los contactos personales tenían un papel importante, pero en mi opinión, respecto de los apaches predominan la organización y la dinámica de redes suprarregionales de intercambio.⁶ Sara Ortelli presenta una argumentación persuasiva para terminar con el traslado mecánico de las demarcaciones actuales o del siglo XIX al siglo XVIII.

El libro de Sara Ortelli propone una forma de concebir la frontera relacionada con la idea de “negocio de la guerra” que rompe con una visión épica o heroica, que son las acepciones de la historia regional para esa época, prevaletentes todavía en el norte del país.

Ignacio Almada Bay
El Colegio de Sonora
ialmada@colson.edu.mx

⁴ Daniel Sánchez Aguirreolea, *El bandolero y la frontera. Un caso significativo: Navarra, Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Universidad de Navarra-Editorial Iberoamericana-Veruert, 2006, 96.

⁵ Frédérique Langué, “Brigands et hidalgos dans le Mexique du XVIII^e siècle”, en Juan Carlos Garavaglia y Jean-Frédéric Schaub (dir.), *Lois, Justice, Coutume. Amérique et Europe latines (16-19 siècle)*, 2005, 133-134.

⁶ William L. Merrill, “La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial”, en Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes Galván, María de los Dolores Soto y Miguel Vallebuena (eds.), *Nómadas y sedentarios en el Norte de México*, México, Universidad nacional Autónoma de México, 2000, 625.